

NOMBRAMIENTO

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 5 de marzo de 2020.

UBICACIÓN Y TELÉFONOS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Dirección: c/ León y Castillo n.º 270, planta 2.ª

Teléfono: 928 446750

Correo electrónico: manuel.castellano@laspalmasgc.es

ÁMBITO FUNCIONAL ASIGNADO AL DIRECTOR GENERAL

:

COMPETENCIAS DELEGADAS POR EL ALCALDE

COMPETENCIAS DELEGADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

ÁMBITO FUNCIONAL DEL ÁREA DE GOBIERNO

1.

ÓRGANOS COLEGIADOS DEL ÁREA DE GOBIERNO

2. Instituto Municipal de Deportes (IMD)

MARCO LEGAL

3. **Decreto del alcalde número 30454/2019, de 19 de julio, por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes.**